



MINISTERIO DE  
ADMINISTRACIONES  
PUBLICAS

**RESOLUCION de 21 de enero de 2009 de la Dirección General de la Función Pública por la que se modifica la Resolución de 16 de enero de 2009, por la que se corrigen errores de la de 22 de diciembre de 2008, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales grupo profesional 5 sujeto al II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.**

Habiendo sido advertidos errores en la Resolución de la Resolución de 16 de enero de 2009, por la que se corrigen errores de la de 22 de diciembre de 2008, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales grupo profesional 5 sujeto al II Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, se procede a la siguiente rectificación:

En el Anexo II, Relación de plazas convocadas, en el número de orden 6, las plazas convocadas pasan de 25 a 26, convocándose en este número de orden un total de 29 plazas.

En el Anexo VII, el puesto añadido es el siguiente:

Número Orden	Ministerio	C.Directivo/ OO.AA.	Centro Destino	Código Puesto	Provincia	Jornada
6	Educación, Política Social y Deporte	Inst. Mayores y Servicios Sociales	Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos de Albacete	4914528	Albacete	A TURNOS

Madrid, 21 de enero de 2009.-

La Directora General de la Función Pública,

Petra Fernández Álvarez

